



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2020, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, por el turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 5 de noviembre de 2019.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto la siguiente modificación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión por el turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 5 de noviembre de 2019 (B.O.C. y L. de 18 de noviembre),

Presidente Suplente: D.^a Marta Matías Rodríguez, Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la ULE en sustitución de D.^a M.^a José Flórez Catón.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

León, 22 de julio de 2020.

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Profesorado
(Res. 11/05/2016, B.O.C. y L. 19/05/16)
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DíEZ